

JORNADA TÉCNICA EN LA BIBLIOTECA DE GALICIA
Panorama actual de las bibliotecas autonómicas

BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID, JOAQUÍN LEGUINA

16-17 DICIEMBRE 2021



- ☐ Marco institucional CM
- ☐ Definición, organización y funciones
- ☐ Líneas de actuación
 - ☐ Incremento patrimonial
 - ☐ Proceso técnico
 - ☐ Preservación
 - ☐ Biblioteca Digital
 - ☐ Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño
 - ☐ Difusión
 - ☐ Cooperación institucional. Convenios y colaboraciones



MARCO INSTITUCIONAL CAM



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO

ÁREA DEL LIBRO Y LA EDICIÓN

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LECTURA

UNIDAD DE COORDINACIÓN TÉCNICA

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

UNIDAD BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID



☐ Comunidad de Madrid se propone unos objetivos concretos en su Plan estratégico 2020-23 :

- **Apoyar a todos los sectores de la cadena del libro**, formada por los creadores, editores, distribuidores, libreros, lectores y demás profesionales como son traductores, correctores, agentes literarios, etc.
- **Incrementar la calidad de la lectura en nuestra región** para lo que es necesario tejer una red de lectura que tenga como motores del proceso lector a bibliotecas y librerías
- **Reducir la brecha digital en el acceso a la información y en el acceso a la cultura** con especial dedicación a los sectores menos protegidos de la sociedad.
- **Preservar y difundir el patrimonio bibliográfico como parte esencial de la historia y la cultura de nuestra región y a la vez hacerlo presente y visible a la sociedad madrileña.**



❑ Se concretan en cinco líneas de actuación que alcanzan a todo el ecosistema del libro y la lectura:

- El lector y bibliotecas: garantizar el equilibrio en el acceso a la lectura
- El autor: derechos de los creadores
- El libro: nuevos formatos y nuevos contenidos de lectura
- Los actores del libro: editores y libreros
- El patrimonio bibliográfico



BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID





❏ CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID

- La BRM se crea como tal en 1989.
- En la Ley 10/1989 de 05 de octubre de Bibliotecas de la CM (BOCM de 25 de octubre de 1989) se desarrollan sus funciones y objetivos
- Primer centro bibliográfico del Sistema de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid .
- Su misión es reunir , conservar y difundir el patrimonio bibliográfico madrileño y toda la producción impresa o producida por cualquier procedimiento o en cualquier soporte de Madrid, y sobre la Comunidad
- Centro de referencia en lo concerniente al desarrollo de la cultura madrileña y su memoria intelectual



☐ FUNCIONES

- Reunir, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de Madrid y toda la producción, impresa o producida por cualquier procedimiento o en cualquier soporte.
- Gestionar el Depósito Legal de la Comunidad. Centro depositario
- Elaborar y difundir la información bibliográfica de la región.
- Mantener la cooperación con los servicios bibliotecarios de distintos ámbitos
- Asesorar a las bibliotecas del sistema cuando le sea requerido por el Consejo de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid.
- Elaborar y ser depositaria del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid.
- Promover la investigación y desarrollo cultural relacionados con el patrimonio bibliográfico de la región madrileña.
- Facilitar fondos conservados y adquiridos por cualquier procedimiento



☐ ESTRUCTURA

- ☐ **Depósito Legal:** recepción , reclamación y distribución producción bibliográfica tangible
- ☐ **Proceso Bibliográfico:**
 - Proceso técnico y desarrollo de las colecciones de fondo moderno.
 - Desarrollo de normativa sobre catalogación. Para todos los centros que participan en el catálogo único de la CM
 - Gestión del Catálogo único de las bibliotecas de la Comunidad de Madrid.
 - Catálogo de Instituciones y autoridades de la Comunidad de Madrid
- ☐ **Sección de Referencia: I**
 - Servicios de referencia presencial y virtual.
 - Circulación. Préstamo Interbibliotecario. Préstamo Intercentros
 - Apoyo Sección Proceso
- ☐ **Sección de Hemeroteca:**
 - Proceso técnico, Desarrollo de colecciones
 - Consulta y Referencia
- ☐ **Sección de Patrimonio:**
 - Desarrollo colecciones fondo antiguo,
 - Preservación del fondo, Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico
- ☐ **Sección de Materiales Especiales:**
 - Proceso técnico y desarrollo de colecciones de Registros Sonoros, Cartoteca, Bellas Artes y Audiovisuales.
- ☐ **Sección de Biblioteca Digital y Procesos digitales.** Coordinación Biblioteca Digital, Depósito de publicaciones en línea y Conservación Web, Intranet, OPAC, Portal del Lector
- ☐ **Negociado de Difusión** actividades destinadas al público



❏ OBJETIVOS

El patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid es la memoria de nuestro pasado, y como tal se ha de entender de una manera integradora, como aquel formado por las colecciones de libros y documentos conservados en las bibliotecas de la Comunidad, pública o privadas, que contienen fondos de interés por su antigüedad, singularidad o riqueza.

- Promover proyectos orientados a conseguir objetivos comunes dirigidos al enriquecimiento, la preservación y difusión del patrimonio bibliográfico
- Política de integración patrimonial a través de la firma de acuerdos, con las instituciones responsables en cada ámbito, como marco de trabajo a medio y largo plazo.



BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID



INCREMENTO PATRIMONIAL

Formar colecciones que reflejen la producción editorial en la Comunidad de Madrid en todos los soportes, que reflejen la variedad y riqueza cultural de cualquier época

INCREMENTO DE TÍTULOS POR COLECCIONES 2020						Títulos	Vols.
	Colección Madrileña				Colección D.L.		
	Compras	Donaciones	D.L.	Total			
Documentos en papel							
Monografías	224	724	1.090	2.038	10.414	12.452	12.658
Manuscritos	42	1		43		43	43
Folleto	91	169	277	537	2.181	2.718	2.718
Partituras	1	1	1.713	1.715	6.281	7.996	7.996
Audiovisuales							
DVD - Vídeo		2	23	25	246	271	598
Blu-Ray			1	1	322	323	678
Otros AV Vídeo			2	2	24	26	27
Sonoros							
Discos - vinilos - cassetes	3	22	87	112	164	276	336
Discos - CD		7	232	239	861	1.100	1.262
Electrónicos							
USB			1	1	13	14	14
CD-ROM		21		21	59	80	80
Gráficos							
Carteles y Láminas	95	225	180	500	128	628	510
Postales	4	10	35	49	216	265	256
Otros mat. Graf y Fotog.	41	7	16	64		64	58
Cartográficos							
Mapas	4	5	44	53	676	729	729
Publicaciones Periódicas							
Revistas	18	51	185	254	93	647	7.560
Boletines							114
Periódicos							6.973
Rev. electrónicas					2	2	134
						27.377 títulos	42.787 volúmenes



☐ PROCESO DEL FONDO

- Unificación de los procesos y normas de catalogación
- Colaboración Sección de Proceso con la Unidad de Coordinación Técnica en el proyecto del Catálogo Único
 - Convivencia de bibliotecas diferentes: BRM, Bibliotecas Públicas de la CAM, Bibliotecas Municipales de las poblaciones
 - Procesos de incorporación de catálogos
 - Control de duplicados
 - Asistencia a catalogadores.
 - Adaptación de las RDA: 2019 incluir etiquetas necesarias para captura registros BNE en Sistema de Gestión Absysnet en MO y Partituras
 - Catálogo de autoridades aplicación de etiquetas Marc21 para consignar la información del as etiquetas FRBR Persona, Familia y Entidad corporativa, aprovechando el desarrollo de Marc21 para adaptarse a elementos de datos de RDA.
 - Pendiente aplicación de la visualización RDA en el OPAC

☐ GESTIÓN DE DEPÓSITOS

- Reorganización de depósitos. Compactación continua



❏ PRESERVACIÓN DE COLECCIONES PATRIMONIALES DE INSTITUCIONES MADRILEÑA

En la actualidad la preservación del patrimonio bibliográfico se lleva a cabo principalmente mediante dos vías de actuación:

- La primera la forman las medidas de preservación, conservación y restauración de las obras originales que forman el patrimonio de los madrileños y que están conservadas en colecciones tanto públicas como privadas.
- La segunda corresponde a la reproducción en soporte digital de estas colecciones mediante una tarea de digitalización planificada y sistemática que permita la preservación de las mismas, al alejarla de posibles amenazas y posibilitar la consulta de estas obras desde cualquier ordenador gracias a los proyectos de Biblioteca Digital.

La Comunidad de Madrid, que inició los trabajos de digitalización en el año 2000, ha ido adoptando las pautas de carácter nacional e internacional que unifican los criterios de digitalización, facilitando el conocimiento y la difusión de su patrimonio bibliográfico en la actualidad.

La Biblioteca Digital de Madrid se ha enriquecido con fondos de la Biblioteca Regional de Madrid, Real Academia de la Historia, Real Academia Española, Instituto Cisneros, Fundación Universitaria Española y la Fundación Lázaro Galdiano.

Documentos digitalizados

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Obras	6.698	11.135	12.976	13.432	23.960	28.802
Objetos multi media	1.079.833	1.332.167	1.533.171	1.626.657	1.720.761	1.728.136



La Biblioteca Digital de Madrid ofrece una rica colección de obras singulares, que integran el patrimonio bibliográfico de la ciudad.





El objetivo de esta línea de actuación es la digitalización de fondos patrimoniales de la Comunidad de Madrid, tanto de la Biblioteca Regional de Madrid como de otras instituciones, en función de los criterios de valor cultural, singularidad, necesidades de conservación, etc. con el fin de convertir la Biblioteca Digital de Madrid en la plataforma de consulta digital del patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid, con el soporte técnico imprescindible.

Para lograrlo es fundamental la realización de las siguientes actuaciones:

- Conseguir un mínimo de 70.000 páginas digitalizadas al año.
- Incluir las publicaciones editadas por la propia Comunidad en formato digital.
- Impulsar la firma de convenios marco con las instituciones patrimoniales, para la digitalización de sus fondos y que se materialice en el incremento de títulos en la Biblioteca Digital de Madrid.



BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID





[Inicio](#) [Consulta](#) [Colecciones](#) [Hemeroteca](#) [Bibliotecas](#) [Usuarios](#)

[Está en: Inicio > Bibliotecas](#)

[Inicio](#)



[BIBLIOTECA REGIONAL DE...](#) [FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO](#) [FUNDACIÓN UNIVERSITARI...](#) [INSTITUTO DE EDUCACIÓN...](#)



❑ IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE PRESERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DIGITAL INTEGRAL

- Actualmente el volumen de documentos digitalizados asciende a 150 TB.
- Es necesario preservar la colección en formato digital, organizando y estructurando todos los ficheros, manteniéndolos actualizados tanto en web como en los discos de preservación externos, evitando la obsolescencia de los formatos y sistemas de codificación.
- El objetivo último es mantener la capacidad de utilizar los objetos digitales de manera indefinida en el tiempo, protegiendo la integridad de la información y la conservación de los soportes con migraciones y actualizaciones periódicas.
- Para lograr este objetivo la primera medida **implantar un sistema de preservación y mantenimiento en el que se realicen las actualizaciones periódicas necesarias.**

❑ CATÁLOGO COLECTIVO DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO MADRILEÑO

- La Comunidad de Madrid reúne un rico patrimonio bibliográfico. Casi un cuarenta por ciento del mismo se conserva en centros bibliotecarios, academias, universidades y otras instituciones públicas o privadas radicadas en nuestra región.
- Creación de un catálogo, accesible desde la red y con enlace a los documentos digitalizados, que permita a todos los ciudadanos, de dentro y fuera de Madrid, conocer y acceder a las obras patrimoniales.
- Impulso de proyectos de descripción de colecciones bibliográficas para el enriquecimiento del **Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid**, promoviendo, junto con las aportaciones de la Biblioteca Regional de Madrid, la participación de otras instituciones madrileñas; comprometiéndose tanto con centros de carácter histórico cultural que conservan un riquísimo patrimonio como con aquellos medianos o pequeños con menores recursos.

Registros incorporados al Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid					
2014	2015	2016	2017	2018	2019
11.200	13.126	12.429	557	12.031	853

- Doble línea de actuación que consiste en la realización de proyectos anuales de descripción de las colecciones seleccionadas de cada uno de los centros que participan, cumpliendo objetivos a medio y largo plazo y
- la integración de los fondos de los distintos centros patrimoniales de Madrid para crear un acceso directo al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Madrid.
- Incorporación del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño* en el mismo espacio de la biblioteca digital. Supone la incorporación de casi 400.000 registros bibliográficos y 550.000 ejemplares del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Madrileño*, con ello se crea un espacio único para la consulta del patrimonio bibliográfico de la Comunidad de Madrid

❑ DIFUSIÓN DE LA APORTACIÓN DE MADRID A LA CULTURA

- Hacer llegar nuestra cultura a todos nuestros ciudadanos con campañas expositivas y divulgativas, tanto presenciales como virtuales llevadas a cabo y coordinadas desde los centros de conservación de la Comunidad, como la Biblioteca Regional y que se difundan por los diferentes barrios y municipios de nuestra comunidad.
- Actualmente se llevan a cabo campañas en este sentido como las desarrolladas en la *Semana de la Ciencia*, el ciclo como *Grandezas de Madrid* o *Historia de Madrid*, conferencias, itinerarios para dar a conocer nuestras colecciones.
- Actividades reforzadas y completadas con otras que incluyen desarrollos virtuales y actividades en los centros de lectura públicos para que puedan llegar a todos los residentes en barrios y pueblos de Madrid. Nuestro fin es llegar a un público cada vez más numeroso y heterogéneo y que el patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid sea conocido y apreciado.
- Para hacer efectiva esta labor de difusión se ha fomentado la participación de los alumnos universitarios en cursos y jornadas con los que han obtenido créditos *Ciclo de música y cine madrileños* (conferencias, exposición y concierto).
- Otros formatos más participativos como talleres de desarrollo creativo a partir de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Regional y el desarrollo de aplicaciones informáticas para móvil a partir de itinerarios específicos por Madrid relacionado con las colecciones de la biblioteca.



❑ COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

La Biblioteca Regional de Madrid coopera con otras instituciones para la difusión del Patrimonio bibliográfico madrileño en distintos proyectos:

- Convenio de colaboración entra la Biblioteca Regional de Madrid y la Biblioteca Nacional de España para la catalogación compartida de registros sonoros y partituras impresas objeto de Depósito Legal. La renovación implica la catalogación de registros sonoros del 2020-23 y la inclusión de partituras jurídicas para la catalogación del mismo periodo.
- Colaboración con la BNE para la conservación del Patrimonio Documental en línea.

Como centro de conservación del depósito legal de publicaciones en línea y responsable de la elaboración de colecciones temáticas de recursos en línea. En 2021 se ha establecido un nuevo punto de consulta público en la BRM, para acceder al repositorio de la Biblioteca Nacional de España de publicaciones electrónicas ingresadas por DL-e, a las colecciones web de la BNE y de las Comunidades Autónomas, y, en particular, a las 2.975 semillas web recolectadas sobre la Comunidad de Madrid. De ellas, 479 semillas forman la nueva colección de evento creada con motivo de las elecciones a la Asamblea de la Comunidad de Madrid, celebradas el 4 de mayo de 2021.



- REBECA
- REBIUM
- Convenio de colaboración entre la Fundación Dialnet de la Universidad de la Rioja y la Comunidad de Madrid (a través de la biblioteca Regional de Madrid) para incorporación artículos de publicaciones seriadas con el fin de incrementar los contenidos que se ofrecen a los usuarios de Dialnet.
- Acuerdo de colaboración con la revista *ARCHIVOZ* para la publicación de artículos sobre el patrimonio bibliográfico de Madrid conservado en la BRM, en la Sección de Joyas documentales.
- Colaboración con el Teatro Real de Madrid para el desarrollo de actividades en paralelo a su programación de la Temporada de ópera .
- Participación en la Junta Directiva de la Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM) y en la Comisión científica de IBERCARTO.

- Colaboración con la Universidad Carlos III en el Proyecto FLICMATUR para la formación de un catálogo de imágenes de ficción filmadas en la Comunidad Madrid, la creación de un banco de escenas correspondientes a localizaciones de exteriores y la elaboración de documentos cartográficos diversos. El objetivo principal del trabajo es evidenciar el potencial que poseen las imágenes de ficción filmadas en la Comunidad Madrid como recurso turístico y divulgador del patrimonio histórico y natural de la región. Propuesta de colaboración de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid para participar como institución asociada en la propuesta “Community building, Legitimacy and Collaboration in Libraries, Archives and Museums (COLECO) submitted within the call HORIZON-MSCA-DN-2021”, como institución receptora de los investigadores.
- Colaboración con el Organismo Autónomo Local de Cultura del Ayuntamiento de Talavera de la Reina para la celebración de la exposición “Salinas y su biblioteca. Constelaciones de una poesía vital (1951-2021)”.

❏ CONCLUSIÓN

- Forma de gestión condicionada por
 - Comunidad autónoma uniprovincial.
 - Volumen del sector editorial que supone la gestión de una colección de depósito legal abundante.
 - Independencia respecto de la biblioteca pública del Estado en la Comunidad
- Está pendiente una mayor interrelación en materia de patrimonio bibliográfico favoreciendo una doble dirección entre:
 - Municipios de la Comunidad de Madrid.
 - Consejería de educación, Instituciones ,
- Aportación de la nueva ley del Libro, Bibliotecas

